



MEMORIA DE LABORES

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN

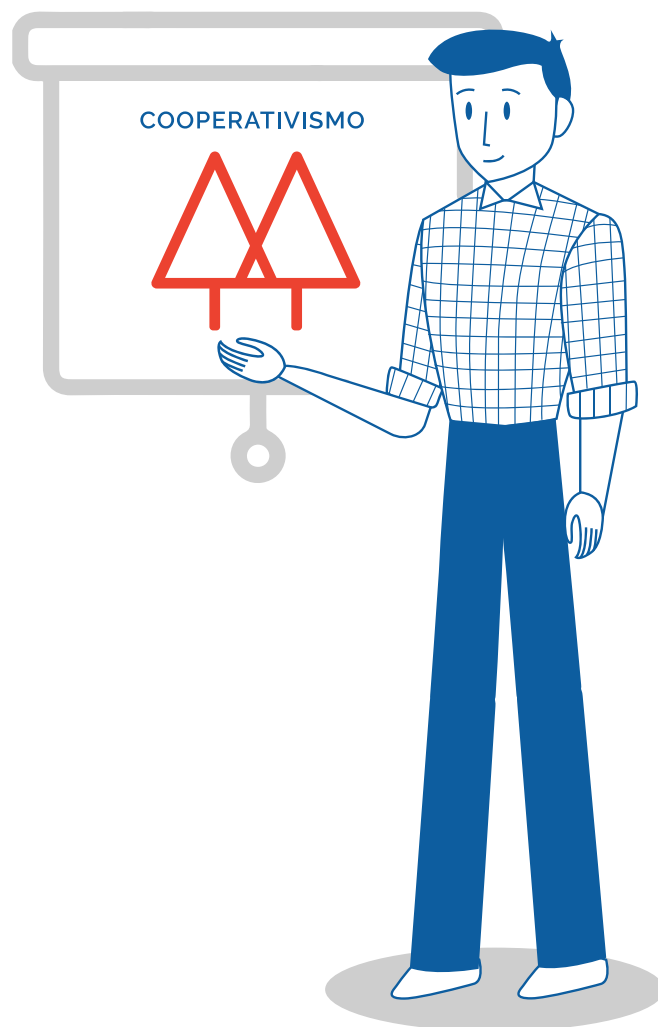
Contribuimos al desarrollo de nuestros asociados en todo el territorio de Guatemala, para su crecimiento económico con fomento en el ahorro.

VISIÓN

Ser la Cooperativa integral de ahorro y crédito líder en proporcionar, de forma innovadora y ágil, productos y servicios digitalizados con controles de seguridad y de cumplimiento, a sus asociados.

OBJETIVO

Fortalecer el crecimiento socioeconómico de los asociados mediante estrategias encaminadas al desarrollo cooperativo y sostenible, que permitan mejorar la calidad de vida de todos nuestros asociados.



NUESTROS VALORES

Estos nos llevan a tomar las mejores decisiones y a fomentar un ambiente sano y seguro.



AYUDA MUTUA

Accionar en conjunto para brindar soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados.



RESPONSABILIDAD SOSTENIBLE

Generar el compromiso de velar por todos.



ESFUERZO

Nuestra motivación para prosperar y conseguir lo propuesto.

NUESTROS PILARES

Todas nuestras acciones están con base en principios éticos, morales y culturales, los cuales se mantienen sólidos en 3 pilares.



FUERTES

Resiliencia, adaptabilidad y fe, respetando las ideologías de cada asociado.



SANOS

Con actitud positiva, viendo siempre hacia el futuro, fomentando el desarrollo de nuestros asociados.



PODEROSOS

Conocimiento de humildad y caridad, orientados al servicio de nuestros asociados.

CONTENIDO

1
Mensaje de Gerencia

Informe de Consejo de Administración

Informe de Comisión de Vigilancia

Informe del Comité de Créditos

Gestión Operativa

Gestión Tecnológica y Desarrollo

Gestión Financiera

Dictamen Comisión Vigilancia

Gestión Jurídica

Mensaje de Gerencia



COOPERATIVA
DON ARTURO

Estimados asociados de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L., con la responsabilidad asumida como Gerente de la Cooperativa, me permito presentar informe sobre la gestión realizada durante el año 2023.

La Cooperativa inicio en enero 2023 con sus platicas informativas a los asociados fundadores con diferentes asesores designados por INACOP, en el mes de febrero se realizaron las gestiones de habilitación, siendo en mayo que se obtuvo la acreditación por parte de la INACOP, iniciando con sus operaciones de apertura de cuentas de asociados y otorgamiento de créditos a mediados del mes de octubre de ese mismo año, después de cumplir con todos los requerimientos ante INGECOP, elaborando manuales de crédito y reglamentos, en esos tres meses de operación se obtuvo los siguientes resultados:

⚠ Se sumaron 45 asociados y se concedieron 9 créditos, al igual que se tuvo la apertura de 9 inversiones, con esto iniciando los movimientos de la Cooperativa y dándonos a conocer con soluciones atractivas y económicas, siempre fomentando entre nuestros asociados ese espíritu de ahorro.

⚠ En cuanto a la gestión social La Cooperativa ha sido responsable y fiel en la aplicación de los principios, filosofía y valores cooperativos de solidaridad y ayuda mutua para el cumplimiento de su objeto social.

Como Cooperativa nos encontramos en la búsqueda constante de una innovación tecnológica en cuanto a los servicios para nuestros asociados y a la sostenibilidad económica de cada uno de ellos, por tal motivo se crean productos acordes a cada una de las necesidades y de apoyo sostenible, buscando alternativas para que nuestra Cooperativa cuente con servicios digitalizados para que sus asociados puedan realizar todas sus operaciones y gestiones desde el lugar donde se encuentren, salvaguardando la seguridad de la información de las gestiones, operaciones e información de cada asociado.

Nos esperan grandes retos para el año 2024, los cuales afrontaremos con pasión y dinamismo, que nos permitirán crecer y desarrollar nuevas herramientas que fortalezcan los servicios y productos económicos para todos nuestros asociados, por tal motivo la Gerencia velara siempre para mantener el compromiso y la responsabilidad en el manejo de las operaciones y la medicion de riesgos que puedan ocasionarse dentro de los procesos desarrollados, permitiendo mantener relaciones armonicas y transparentes creando un ambiente de credibilidad y estabilidad dentro de la Cooperativa, por lo que agradecemos a todos nuestros asociados la confianza depositada en su Cooperativa, COPAR, R. L.

Julia Rubí Mejía Jordán
Gerente General
COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y
CREDITO DON ARTURO, R.L.



COOPERATIVA
DON ARTURO



Este 2024 haré
crecer mi sueño.



CUENTA
**SOCIO
DORADO**



Consejo de Administración

Informe al cierre del año 2023

Al finalizar el periodo 2023, en representación del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, damos a conocer las actividades y gestiones realizadas conforme a las atribuciones y responsabilidades que asumimos como directivos.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L. ha cumplido de forma mensual y sin interrupción, con las sesiones ordinarias, en las que se han resuelto temas importantes para el desarrollo y funcionamiento de la Cooperativa, desde

que se constituyó la Cooperativa en febrero del 2023, con el proceso de habilitación de libros, elaboración de reglamentos, políticas, manuales y el desarrollo de una plataforma especial para atender las operaciones que genere la Cooperativa, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.

De esta manera se dio inicio en octubre 2023 con el ingreso, apertura de cuentas y otorgamiento de créditos a los asociados, en cumplimiento de nuestros estatutos y reglamentos internos, donde se establecen las atribuciones y responsabilidades, que como directivos debemos cumplir.

El Consejo de Administración esta conformado por los siguientes integrantes:

NOMBRE

Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Rudy Andrés Molina Milian
Alfredo Noj Tala
Rita Stephany Rivas Loaiza
Ana Lucía Recions del Cid de Perez

CARGO

Presidente
Vice - presidente
Tesorero
Secretario
Vocal





COOPERATIVA
DON ARTURO

Durante el periodo 2023, el Consejo de Administración ha cumplido sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades, previstas en los Estatutos y Reglamentos internos, así como en las leyes aplicables vigentes, detallando las actividades más importantes:

- ⚠ Sesiones mensuales en las que fueron aprobados, Reglamentos, Manuales, autorización de cambios y asignación de miembros de Comites que son necesarios para el buen funcionamiento de la Cooperativa.
- ⚠ Se conocieron los informes administrativos y financieros mensuales de Gerencia General de la Cooperativa con base en las operaciones, gestiones y resultados obtenidos mensualmente, en el que se visualizo el ingreso de asociados, apertura de cuentas de inversion y otorgamiento de créditos.
- ⚠ En cuanto a sistemas, se realizaron mejoras al mantenimiento, seguimiento y control en los sistemas informaticos y de desarrollo de la Cooperativa.
- ⚠ La Cooperativa en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento al terrorismo, ha implementado las normas y practicas de prevención, en cumplimiento de la Ley y sus reglamentos aplicables, bajo los lineamientos del manual de cumplimiento aplicado por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.
- ⚠ En el mes de diciembre se conoció la gestión realizada por la Comisión de Vigilancia en cumplimiento de los reglamentos establecidos, de verificación y control.

Con la satisfacción de haber realizado los mejores esfuerzos y con el optimismo predispuesto para alcanzar un mayor desarrollo institucional con base a trabajo, lealtad, honestidad y minuciosa planificación con visión de futuro, nuestra Cooperativa se encuentra operando permanentemente en la ciudad de Guatemala al servicio de la comunidad.

Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Presidente
Consejo de Administración

Rudy Andrés Molina Milian
Vice Presidente
Consejo de Administración

Alfredo Noj Tala
Tesorero
Consejo de Administración

Rita Stephany Loaiza Rivas
Secretario
Consejo de Administración

Ana Lucía Recinos del Cid de Perez
Vocal
Consejo de Administración



COOPERATIVA
DON ARTURO



CRECIENDO
JUNTOS



la mejor opción para **crecer**
FUERTE, SANO Y PODEROSO

Comisión de Vigilancia

Informe al cierre del año 2023

La ley de cooperativas en su artículo 12 Régimen Administrativo y artículo 3 de su reglamento, establecen que uno de los órganos sociales debe ser la Comisión de Vigilancia, y estará integrada por tres miembros. Presidente, Secretario, y Vocal.

La comisión de vigilancia tiene a su cargo el control y fiscalización de la cooperativa, de tal cuenta sus atribuciones se encuentran definidas en:

- △ Reglamento de la ley de cooperativas en su artículo 20
- △ Estatutos uniformes, artículo 59
- △ Reglamento de la comisión de vigilancia, artículo 15

La comisión fue electa por votación unánime en asamblea general celebrada el 12 de junio de 2023, siendo integrada por tres asociados:

Erick Cumar Presidente
Pedro Raxón Secretario
Aner Hernández Vocal



La Comisión de Vigilancia realizó actividades de fiscalización y control a las transacciones generadas por la cooperativa:

- △ **Arqueos de caja**
No se detectaron inconsistencias en el manejo de valores.
- △ **Cortes de caja**
No se detectaron inconsistencias en el manejo de los cortes o cierres de caja.
- △ **Cortes de formas** (validación de resoluciones)
Las resoluciones obtenidas se están utilizando de forma adecuada.
- △ **Revisión de Reportes de ingresos**
Mensualmente se tuvieron a la vista los reportes de ingresos y todas las transacciones pertenecen a personas que poseen la calidad de asociados de la cooperativa.
- △ **Revisión de expedientes**
Los expedientes pueden clasificarse en tres fases siendo estas las siguientes, elaboración, revisión y archivo. En cada una de ellas se han detectado oportunidades de mejora que se han comunicado al coordinador correspondiente.
- △ **Reuniones Trimestrales**
Se han realizado las reuniones trimestrales y debido al reciente inicio de operaciones de la cooperativa se han realizado reuniones extraordinarias para analizar temas de interés de la comisión de vigilancia.

A medida que crezcan las operaciones de ahorro y crédito de la cooperativa, así mismo las actividades de fiscalización y control deberán adecuarse a dicho volumen de transacciones.

A pesar de que el periodo de operaciones de la Cooperativa ha sido corto (3 meses), se ha obtenido la retroalimentación necesaria para comprender las transacciones iniciales y así mismo proponer algunos procedimientos.

El trabajo de la comisión de vigilancia se ha desempeñado con el mayor de los gustos y para el año siguiente se planea continuar con el mismo ánimo y apoyar al crecimiento de la Cooperativa.

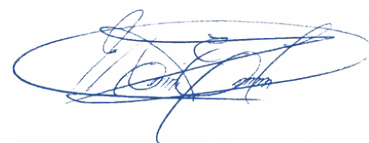
Agradezco: el apoyo de los integrantes de la Comisión de Vigilancia, el trabajo de los asociados que colaboran para la Cooperativa y la confianza de todas las personas que se han convertido en asociados.



Erik Leonel Cumar Aguin
Presidente
Comisión de vigilancia



Pedro Raxón Cuyuch
Secretario
Comisión de vigilancia



Aner Esvén Hernández Arriola
Vocal
Comisión de vigilancia



COOPERATIVA
DON ARTURO

Este 2024 haré
crecer mi negocio.



COOPERATIVA
DON ARTURO



MI NEGOCIO
PROGRESÁ

Comité de créditos

Informe al cierre del año 2023

Durante el año 2023, el Comité de Créditos realizó las labores cotidianas respecto a la evaluación de las distintas solicitudes presentadas por los asociados y procedió, de acuerdo con las reglamentaciones existentes, a la toma de decisiones para el otorgamiento de los respectivos créditos.

Para el procesamiento de la decisión, cada integrante del Comité de Créditos, analizó cada uno de los casos presentados por el analista donde se discutió la decisión de aprobar, condicionar o desaprobar cada una de las solicitudes, que previamente han sido evaluadas y dictaminadas para luego emitir Acta de aprobación.

Para el año 2023, se realizaron 8 reuniones del Comité de Créditos, cuya eficiencia se logró, gracias a las herramientas tecnológicas dispuestas por la Cooperativa.

Se realizó un análisis de los créditos otorgados y evaluación de mora, los resultados al final del periodo son los siguientes:

Colocación	Monto	Cantidad
Noviembre	37,088	2
Diciembre	334,672	7
	371,760	9

Los mejores créditos para que puedas **crecer**



COMPRAS
NO PAGUES MÁS



CRECIENDO JUNTOS



MI NEGOCIO PROGRESA



CASA SOÑADA

Con relación a la colocación, el comportamiento de los créditos fue el adecuado y no se presentaron atrasos que puedan indicar un riesgo para la Cooperativa, terminando con resultados de 0% en mora.

El Comité de Créditos, agradece el apoyo constante del Consejo de Administración, Gerencia General y del área de Análisis, reafirmando su compromiso para el año 2024.



COOPERATIVA
DON ARTURO



CASA
SOÑADA



la mejor opción para **invertir**



GESTIÓN OPERATIVA

Gestión operativa



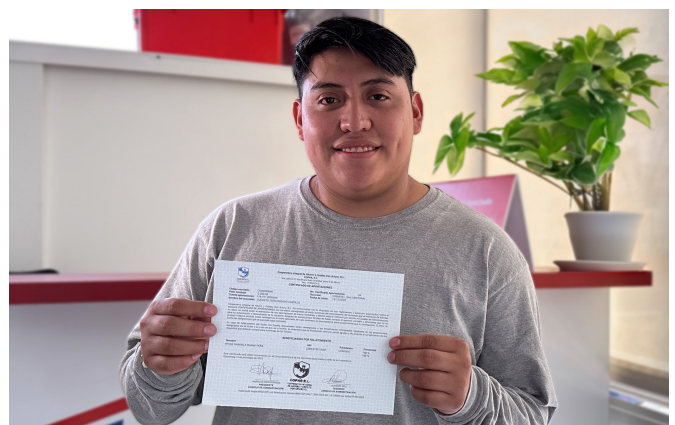
COOPERATIVA
DON ARTURO

Finalizado el año 2023, y de acuerdo con el compromiso adquirido con cada uno de nuestros asociados como encargados de la operación de nuestra Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R. L. hacemos de su conocimiento la labor realizada del año que culmino.

Se establecieron los controles y procedimientos adecuados para salvaguardar las operaciones que realizan cada uno de nuestros asociados, apertura de cuentas, inversiones y créditos, comprometidos con la integridad de la información, siguiendo los lineamientos normativos de servicio y control, que permitan la fiabilidad de todas las operaciones y labores que se realizan dentro de la Cooperativa.

Estamos comprometidos para seguir innovando, diseñando nuevas estrategias y nuevos productos que se adecuen a cada una de las necesidades de todos los asociados para este año 2024.

Nuestro compromiso para el asociado es darle la facilidad de realizar cada una de sus operaciones sin necesidad que el asociado deba moverse del lugar donde se encuentra y al mismo tiempo, también darle el acceso de varios centros de servicio en los diferentes puntos del país.





COOPERATIVA
DON ARTURO



ANTICIPAR

PARA CRECER

Solicita un adelanto
para anticiparte a esos gastos



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO

Gestión de Tecnología y Desarrollo

En el año 2023 se realizó la implementación, desarrollo, administración y el seguimiento de los sistemas de tecnología de la información de la Cooperativa, siendo los siguientes:

JUNIO

Inicio de la planificación, construcción de los requerimientos y diseño del sistema para el control de operaciones de la Cooperativa.

AGOSTO

Adquisición de los servicios informáticos, de almacenamiento, certificados de seguridad (SSL), compra de dominio copar.com.

SEPTIEMBRE

Implementación de la parte contable, en el cual se hacen las configuraciones contables en SAP Business ONE, ERP que tendrá los estados financieros y de resultados, apegados a las normas propuestas por INGECOOP.

Implementación e instalación de los servicios en producción para el inicio de operaciones con los siguientes módulos:

- > Autenticación y Seguridad
- > Permisos
- > Gestión y control de Cortes/
Caja de valores monetarios
- > Gestión y control de Socios
- > Gestión y control de formulario FEIC

> Gestión y control de cuentas de los Socios:

- Plazos Fijos
- Aportaciones
- Cuentas de Ahorro

> Prestamos

Sobre Saldos

> Débito automático de Prestamos

> Formatos de Impresión, tanto de ingreso como de egreso con lineamientos de INGECOOP

Integración del sistema administrativo con el sistema contable, mediante servicios que permiten la copia de partidas contables en horarios reservados.

NOVIEMBRE

Se inicia la conformación del departamento de soporte, con la contratación de un agente de soporte.

Se implementan las siguientes mejoras

- > Recepción de cheques
- > Se agregan bloqueo de cuentas
- > Implementamos notificaciones por correo en autorizaciones y mediante mensajes de texto

DICIEMBRE

Se implementan las siguientes mejoras

- > Anulación de prestamos
- > Dispositivo seguro, para una autenticación de doble paso al sistema
- > Implementación de préstamos en forma de anticipos
- > Query Manager, gestión de reportes

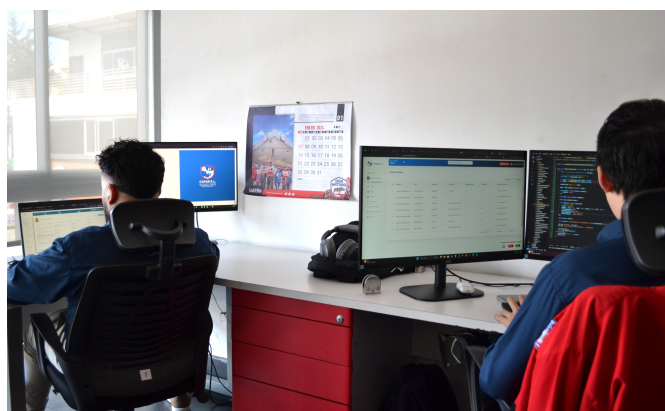
Dentro de nuestros objetivos para este nuevo año es seguir agregando funcionalidades de valor a los sistemas de la Cooperativa.

1 Sistemas o servicios nuevos

- > Agencia virtual del socio, en donde puedan tener acceso a las siguientes funciones.
 - Verificar información personal
 - Revisión de saldos de las cuentas personales
 - Transferencia de Terceros y ACH
 - Consulta y pago de préstamos
 - Actualización de formularios IVE
- > Integración APP - Wallet digital DON ARTURO, en la cual realizaremos una integración para llevar el control de saldos de los clientes, así como brindar el servicio de canje de puntos a dinero y viceversa. Funciones básicas.
 - Creación de nuevo cliente
 - Acreditación de fondos
 - Canje de fondos
 - Integración contable
- > APP COPAR: Aplicación de teléfono para que los socios puedan realizar gestiones básicas, para complementar la agencia virtual, funciones básicas.
 - Ingreso
 - Consulta de Cuentas propias
 - Transferencias a terceros y ACH
 - Consulta de Préstamos.

2 Mejoras a sistema de administración COPAR

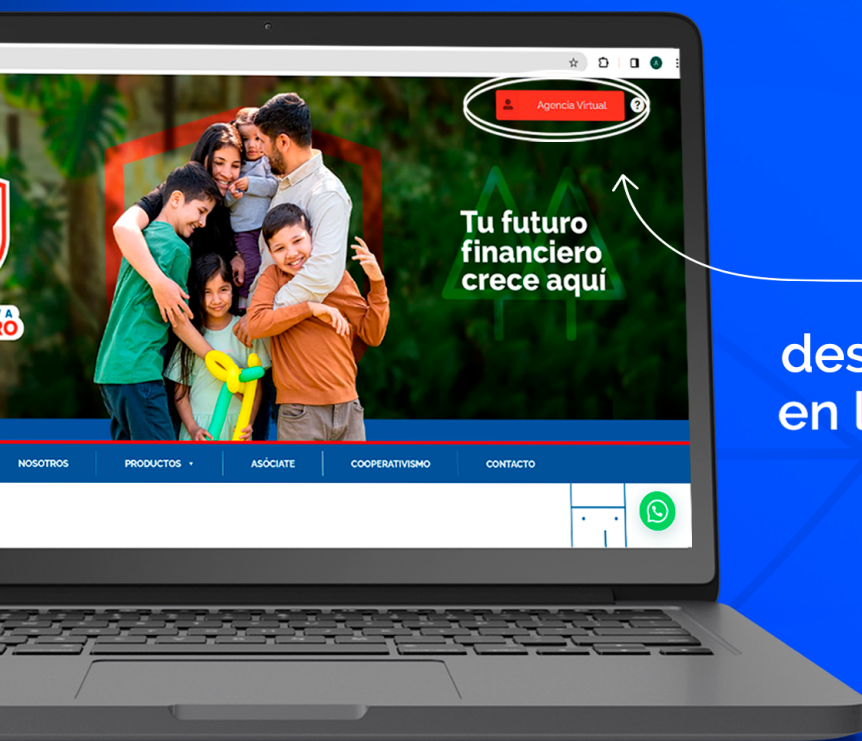
- > Prestamos con cuota nivelada
- > Afiliaciones de empresas
- > Reportes de integraciones
 - Créditos
 - Aportaciones
 - Ahorros
 - Estados Financieros
 - Plazos Fijos
- > Reporte Programados, que permite recibir alertas diarias de diferentes temas
- > Desembolso de préstamos
- > Servicio de notificación de pago de préstamos a Socios.
- > Control y gestión de cuentas por cobrar a las diferentes empresas afiliadas
- > Gestión y control de ahorros programados automáticos para los socios.
- > Sincronización de pago de préstamos y ahorros programados con el sistema de nómina AURORA
- > Ajustes manuales a préstamos, para reversiones o ajustes a préstamos.
- > Retiro de efectivo en estaciones DON ARTURO para socios
- > Asociación Digital para nuevos socios, de modo que cada socio aspirante pueda realizar el proceso por sí solo y en poco tiempo.
- > Gestión y control de depósitos no identificados
- > Recepción de fondos de cuentas de los distintos bancos en Guatemala a COPAR de manera inmediata.





COOPERATIVA
DON ARTURO

Te damos la bienvenida a tu Agencia Virtual



Ingresa a:
copargt.com

desde tu computadora o celular
en la pestaña de Agencia Virtual



Consulta

*el saldo de tus cuentas
de ahorro e inversión*



Transfiere

*a cuentas propias y a terceros
dentro de COPAR
o a otros bancos (ACH)*

¡Es rápido y seguro!

Para más información, consulta: **3063-5916**

¡Síguenos!



Cooperativa
Don Arturo

GESTIÓN FINANCIERA

Balance general

Al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

CUENTAS	NOMBRE		SUBTOTAL	TOTAL
1	ACTIVO			390,368.75
101	Disponibilidades	NOTA 5	19,799.48	
103	Cartera de créditos	NOTA 6	369,267.57	
104	Cuentas por cobrar	NOTA 7	1,301.70	
SUMA DEL ACTIVO				390,368.75
3	PASIVO			377,974.43
301	Obligaciones depositarias	NOTA 8	375,572.33	
305	Cuentas por pagar	NOTA 9	2,402.10	
5	CAPITAL CONTABLE	NOTA 10		12,394.32
501	Capital social		9,000.00	
503	Capital institucional		3,054.89	
504	Capital transitorio		339.43	
TOTAL, PASIVO Y CAPITAL				390,368.75

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que el presente Balance General de la entidad Cooperativa Integral De Ahorro Y Crédito Don Arturo, R.L., registrado con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.



Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador



Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Estado de resultados

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

CUENTAS	NOMBRE		SUBTOTAL	TOTAL
6	PRODUCTOS			15,623.94
601	Productos financieros	NOTA 11	8,263.94	
608	Otros ingresos	NOTA 12	7,360.00	
7	GASTOS			12,229.63
701	Gastos financieros	NOTA 13	1,319.59	
702	Gastos por servicios	NOTA 14	60.01	
706	Gastos de administración	NOTA 15	10,850.02	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2023				3,394.32
Aplicación al capital institucional			3,054.89	3,054.89
Aplicación al capital transitorio			339.43	339.43
EXCEDENTE FINAL DE OPERACIONES 2023				0.00

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados de la entidad Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L., registrado con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.



Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador



Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

CONCEPTOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Aportaciones	-	9,000.00	-	9,000.00
Reserva irrepatriable	-	1,357.73	-	1,357.73
Reserva institucional	-	848.58	-	848.58
Otras reservas	-	848.58	-	848.58
Reservas Transitorias	-	339.43	-	339.43
Excedente del ejercicio	-	-	-	-
Totales		12,394.32		12,394.32

El infrascrito perito contador registrado ante la superintendencia de administración tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que el presente Estado de cambios en el Patrimonio de la entidad Cooperativa Integral De Ahorro Y Crédito Don Arturo, R.L., con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.



Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador



Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Estado de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIÓN		
Excedentes (pérdida) del ejercicio		-
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron		
Uso de efectivo:		
SUB-TOTAL		<hr/> -
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN CUENTAS DE ACTIVO:		
Cartera de créditos	-	369,267.57
Crédito fiscal	-	1,301.70
Cuentas regularizadoras de activo		2,402.10
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN CUENTAS DE PASIVO:		
Gastos financieros y cuentas por pagar		375,572.33
Impuestos por pagar		-
Beneficios a empleados por pagar		-
EFECTIVO USADO POR LAS OPERACIONES		<hr/> 7,405.16
FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN		
RECURSOS USADOS POR INVERSIÓN		<hr/> 7,405.16
FLUJOS DE EFECTIVOS DE FINANCIAMIENTO		
Patrimonio		9,000.00
Reservas institucionales		3,054.89
Reservas Transitorias		339.43
RECURSOS USADOS POR FINANCIAMIENTO		<hr/> 19,799.48
Variación neta de efectivo		-
Efectivo al principio del período		-
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		<hr/> 19,799.48

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que el presente Balance General de la entidad Cooperativa Integral De Ahorro Y Crédito Don Arturo, R.L., registrado con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.


Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador


Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Notas al Balance general

Al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

Nota 5 Caja y Bancos

Las operaciones de Cooperativa Integral De Ahorro Y Crédito Don Arturo, R.L. requieren la utilización de cuentas bancarias para realizar sus operaciones y cumplir con la legislación tributaria vigente al 31 de diciembre de 2023.

Comprende los valores que se poseen en efectivo y depositados en bancos. Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran integrados de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
Caja Principal	1,345.00	0.34%
COPAR - Banco G&T Monetaria QTZ 079-0021716-7	5,000.00	1.28%
COPAR - Interbanco Monetaria QTZ 81-0172006-5	11,704.68	3.00%
COPAR - Interbanco Ahorro QTZ 71-0164424-4	1,749.80	0.45%
Total	19,799.48	5.07%

Nota 6 Cartera de créditos

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas a su valor nominal respecto a la documentación de respaldo, las cuales, comprende todos los préstamos otorgados a los asociados tanto la cuenta capital como la provisión diaria de los intereses, la fecha y programación de pago se hará conforme sea establecido en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
Fiduciarios	367,110.79	94.04%
Préstamos	2,156.78	0.55%
Total	369,267.57	94.59%

Nota 7 Cuentas por cobrar

Las cuentas de impuestos por cobrar son reconocidos y registrados al valor de documentación de respaldo, mismos que son cancelados en el tiempo y momento oportuno.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
IVA Crédito Fiscal	1,301.70	0.33%
Total	1,301.70	0.33%

Nota 8 Obligaciones depositarias

Se reconocen por las captaciones en las cuentas de ahorros de cada asociado, así como las cuentas a plazo fijo y las provisiones de intereses diarias de dichos plazos.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
Ahorro corriente	8,819.44	2.26%
Depósitos a plazo	365,600.00	93.66%
Depósitos a plazo	1,152.89	0.30%
Total	375,572.33	96.21%

Nota 9 Cuentas por pagar

Son las cuentas por pagar utilizadas para registrar el valor de las obligaciones inmediatas que tiene la cooperativa, entre las cuales se encuentran los proveedores.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
Proveedores Locales	2,386.97	0.61%
Impuesto sobre la Renta	15.13	0.00%
Total	2,402.10	0.61%

Nota 10 Capital y Reservas

Acá se registran todas las aportaciones recibidas por cada socio, así mismo, la aplicación de las reservas que formarán parte del capital institucional y/o transitorio, de igual manera el resultado del ejercicio del período 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
Aportaciones obligatorias/ordinarias	9,000.00	2.31%
Reserva Capital Institucional	3,054.89	0.78%
Reserva Capital Transitoria	339.43	0.09%
Total	12,394.32	3.18%

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que las presentes Notas al Balance General de la entidad Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L., registrado con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador

Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Notas al Estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2023

cifras expresadas en Quetzales

Nota 11 Productos financieros

Son reconocidos por la prestación de servicios de créditos u otros servicios que generen ayuda y apoyo para cada asociado ofreciéndoles las mejores tasas de intereses del mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	%
Bancos del País	25.40	0.75%
Préstamos	2,662.14	78.43%
Préstamos	5,576.40	164.29%
Total	8,263.94	243.46%

Nota 12 Otros ingresos

Se reconocen por las cuotas de ingresos de cada asociado que será para cubrir cualquier tipo de gastos administrativos, así mismo, por operaciones a favor de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	%
Cuota de ingreso	7,300.00	215.07%
Otros ingresos financieros	60.00	1.77%
Ajuste por redondeo	0.00	0.00%
Total	7,360.00	216.83%

Nota 13 Gastos financieros

Se registran operaciones financieras en función a sus operaciones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	%
Depósitos de ahorro	(133.82)	-3.94%
Depósitos a plazo	(1,185.77)	-34.93%
Total	(1,319.59)	-38.88%

Nota 14 Gastos por servicio

Son reconocidas por las operaciones que realiza la cooperativa por la utilización de servicios para su funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	%
Comisiones Bancarias	(60.00)	-1.77%
Ajuste por redondeo	(0.01)	0.00%
Total	(60.01)	0.00%

Nota 15 Gastos de administración

Se registran los gastos realizados en función a sus operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2023	% VERTICAL
ISR sobre intereses ganados	(2.55)	-0.08%
Cuotas consultas score	(10,847.47)	-319.58%
Total	(10,850.02)	-319.65%

El infrascrito perito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- bajo el NIT 62155504 CERTIFICA: Que las presentes Notas al Estado de Resultados de la entidad Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L., registrado con NIT 119039745 refleja su situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

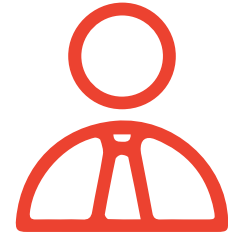
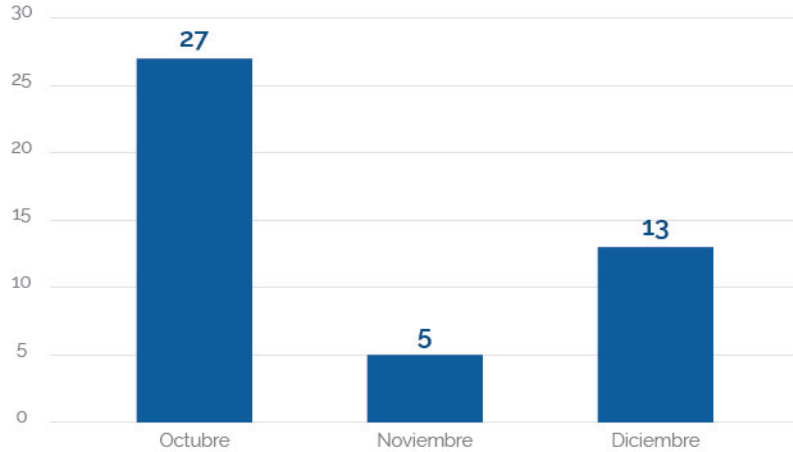
Erick Gilberto Ley Chuquiej
Contador

Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Representante legal

Nuevos asociados

Año 2023

Durante nuestro primer año de operación, la tendencia de incorporación de asociados ha sido muy fluctuante por los tres meses de actividad, teniendo un total de 45 asociados para el año 2023.



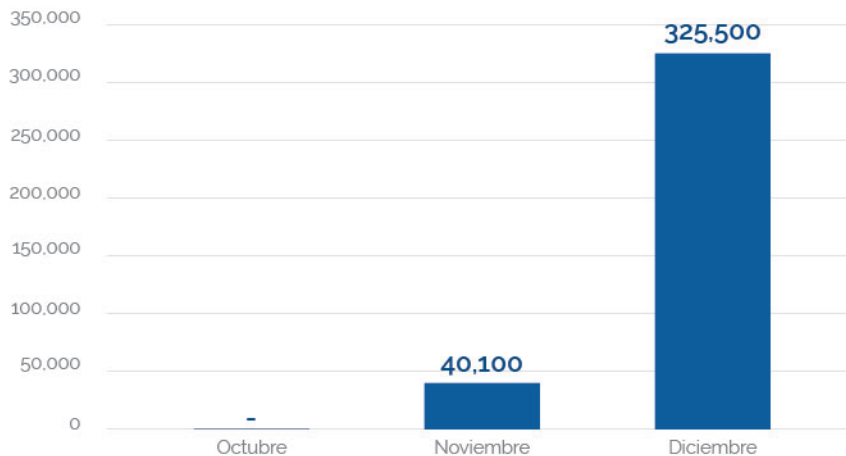
45
nuevos asociados

Plazo fijo

Año 2023

En cumplimiento al objeto social de la Cooperativa, durante el año 2023 se tuvo captaciones de efectivo, de parte de los asociados. Y cumplir un principio fundamental, promover el ahorro entre los asociados, para una mejora en su nivel de vida.

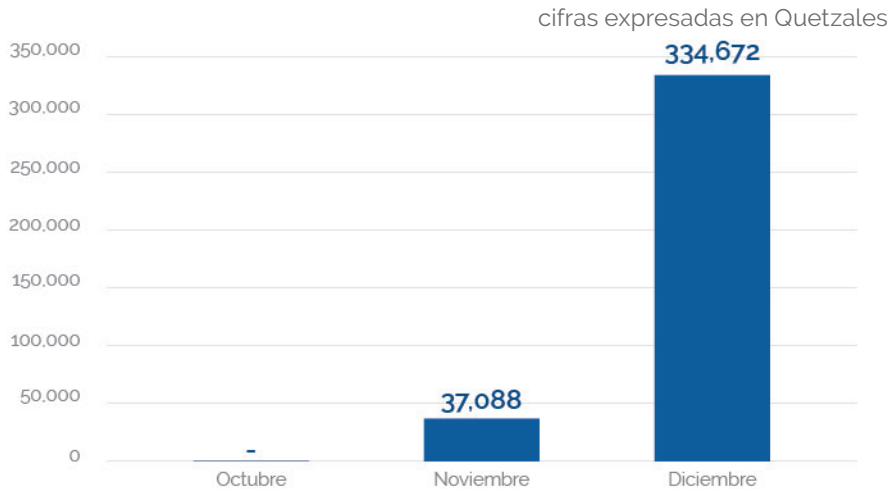
cifras expresadas en Quetzales



Créditos

Año 2023

COPAR, R.L., permite que sus asociados puedan cumplir sus sueños y metas para el fortalecimiento de emprendimientos, proyectos familiares y necesidades. Para la gestión de los primeros 3 meses de operación fueron otorgados Q 371,760.00, en cartera de créditos.



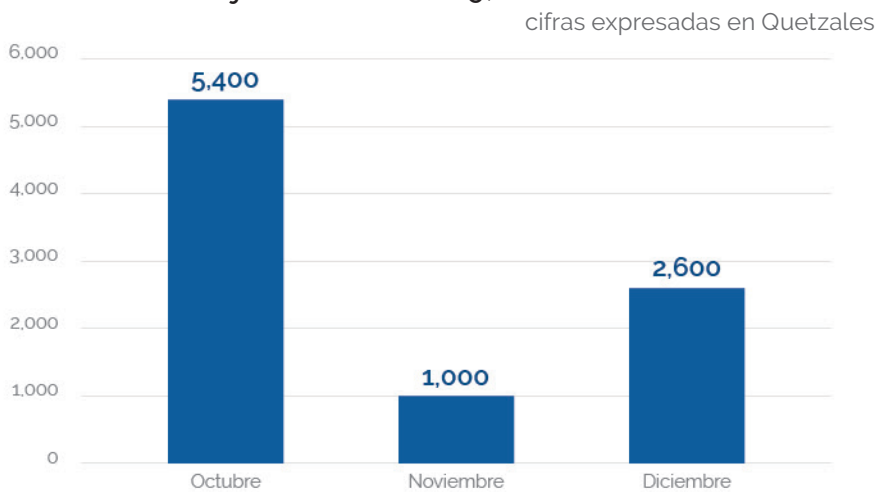
Q371,760

cartera de créditos

Aportaciones

Año 2023

COPAR, R.L., inició operaciones en el mes de octubre 2023 y en cumplimiento a los estatutos marca que son medios económicos que representa el capital cooperativista entre los asociados, el resultado durante estos meses el rubro de aportaciones refleja un total de Q 9,000.00.



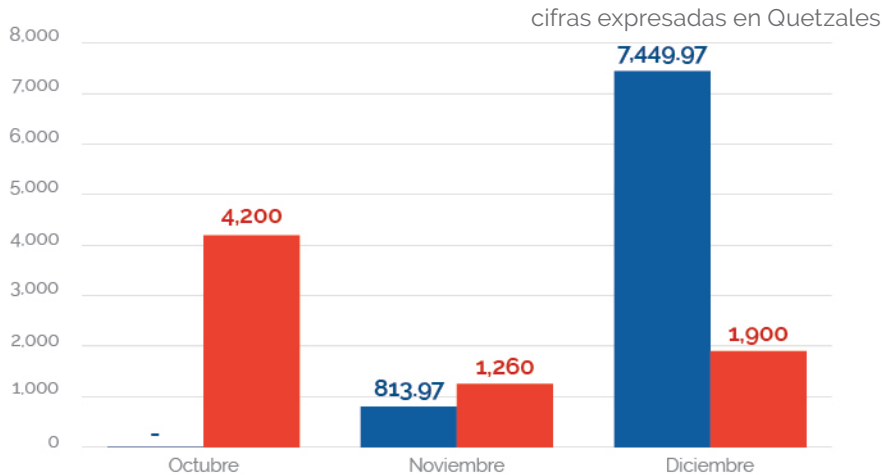
Q9,000

aportaciones

Ingresos

Año 2023

Durante la gestión del año 2023, COPAR, R.L., tuvo ingresos totales Q 15,623.94, las cuales se derivan por los intereses de colocación de créditos, así como las cuotas de ingresos de los asociados, al incorporarse a la Cooperativa, y ser parte del esfuerzo común.

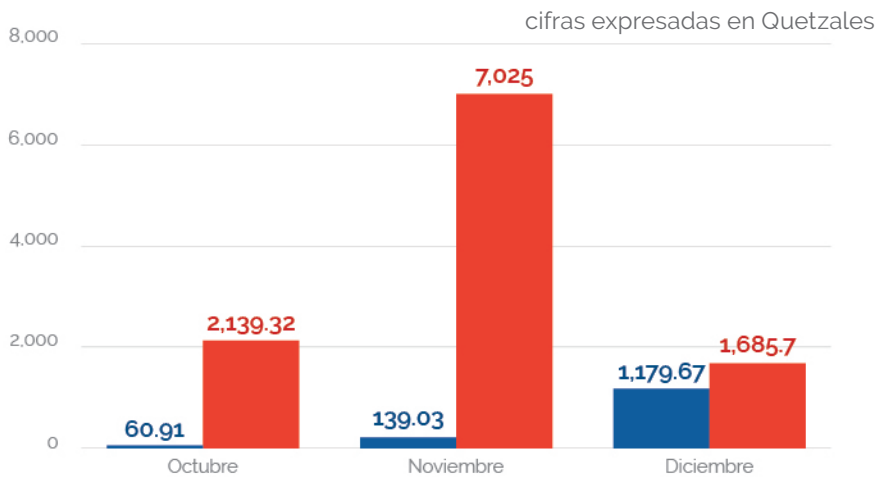


Q15,623.94
ingresos

Gastos

Año 2023

Durante la gestión del año 2023, COPAR, R.L., Tuvo gastos financieros, para el pago a las captaciones de ahorro y plazo fijo de los asociados que buscan fortalecer el ahorro cooperativista, así también los gastos que incurrieron para las consultas en un buró de créditos previo a las autorizaciones de créditos.



Este 2024 seré
precavido y ahorraré.



COOPERATIVA
DON ARTURO



CUENTA
SOCIO
PRECAVIDO



COPAR R.L.
COOPERATIVA INTEGRAL
DE AHORRO Y CRÉDITO
DON ARTURO R.L.

DICTAMEN COMISIÓN DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 59 inciso e) de los Estatutos Uniformes para Cooperativas de Ahorro y Crédito, que textualmente establece: "emitir opinión sobre los informes y documentos de tipo contable que el Consejo de Administración deba someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria Anual", la Comisión de Vigilancia de la COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO DON ARTURO, R. L.

DICTAMINA

Haber tenido a la vista el Balance General y el Estado de Resultados del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, esta Comisión de Vigilancia hace constar que los Estados Financieros antes mencionados y presentados en la Memoria de labores 2023 muestran de forma razonable las operaciones llevadas a cabo durante el periodo antes indicado.

Erik Leonel Cumar Aguin
Presidente

Pedro Raxón Cuyuch
Secretario

Aner Esvén Hernández Arriola
Vocal



GESTIÓN JURÍDICA



COOPERATIVA
DON ARTURO

El año dos mil veintitrés concluyó con mucho avance y desarrollo en el ámbito legal para COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO DON ARTURO, RESPONSABILIDAD LIMITADA (COPAR, R.L.), pues se logró materializar y cumplir con su fin social primordial, es decir el respaldo y apoyo al asociado a través de medios financieros que le permitiesen cumplir con sus obligaciones y el progreso en proyectos personales.

Con el fin de coadyuvar con los objetivos planteados por la entidad COPAR, R.L. durante el transcurso del año dos mil veintitrés, el área legal a través de su personal desarrolló la documentación legal esencial para dar los primeros pasos en la celebración de contratos de crédito. Esto con el fin de brindar al asociado la seguridad y certeza jurídica necesarias para permitirles tener un conocimiento cierto y sobre todo anticipado de las condiciones bajo las cuales se desarrollará su relación legal con COPAR R.L. así como la invariabilidad de la esencia del negocio jurídico realizado.

De igual forma el Área legal en apoyo al robustecimiento de los procesos administrativos y operativos creando el contrato de servicios electrónicos, que permite en los ámbitos enunciados con anterioridad, el desarrollo de las actividades de manera remota y todas aquellas que con esta se relacionen, esto en pro de los asociados ya adscritos así como de los futuros por asociarse, proporcionando una base legal que sirva como nexo para tal fin y cumplir con la modernización de los procesos de COPAR, R.L.

Así mismo creó un espacio específico designado con exclusividad para el resguardo de documentación legal de COPAR R.L. y asociados, lo que incluye contratos, pagarés y resoluciones administrativas promulgadas por los entes rectores en la materia. Se dio asesoría en consultas varias sobre cómo proceder legalmente ante imprevistos y sobre cómo mejorar la experiencia del asociado a través de la simplificación de requisitos.

En concreto se reitera el compromiso con la modernización y desarrollo tecnológico para el próximo año dos mil veinticuatro, con la meta de facilitar la experiencia del asociado y sobre todo a través del ejercicio de prácticas con valores.

Se agradece al Consejo de Administración, así como a la gerencia por su labor y compromiso, pero sobre todo a cada uno de los asociados por la confianza depositada y el apoyo incondicional en la creación de la Cooperativa, pues son el motor que permite el constante crecimiento de COPAR, R.L. y quienes forjaron los cimientos de este proyecto.





COOPERATIVA
DON ARTURO



la mejor opción para **ahorrar**



COOPERATIVA
DON ARTURO

¡ASÓCIATE Y FORMA PARTE!



Cooperativa Don Arturo



www.copargt.com

Para más información consulta:
Servicio al Asociado
3063-5916